

#### DURACIÓN Y FORMATO

El programa comprende una duración total de 112 horas cronológicas distribuidas en 8 módulos, considerando una modalidad semi-presencial de 56 horas presenciales y 56 horas de trabajo vía e-learning.

#### PLAZO DE POSTULACIÓN

13 de mayo a 26 de julio de 2019

#### JORNADA

Las sesiones presenciales se realizarán los días viernes entre las 09:30 y las 18:30 horas, según el sgte calendario:

23 de Agosto

6 y 27 de Septiembre

11 y 25 de Octubre

8 y 22 de Noviembre

6 de Diciembre

#### LUGAR

Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEA - PUCV)  
Antonio Bellet 314, Providencia, Santiago.

#### COSTO

Valor regular: \$1.200.000

Forma de pago: Hasta en 4 cuotas.

Pago Contado 5% de descuento.

Valor ex alumnos y funcionarios PUCV (15% descuento).

#### ANTECEDENTES PARA POSTULAR

- Formulario de postulación disponible en el sitio web del programa.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia de título o grado.
- Certificado de nacimiento digital.

#### MECANISMOS DE CERTIFICACIÓN

- Haber cumplido con un mínimo de asistencia del 75% a las clases presenciales.
- La escala de calificaciones será de 1,0 (uno) a 7 (siete).
- La calificación de aprobación del programa es igual o superior a 4,0 (cuatro).



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

**CEAL**  
Centro de  
Estudios y  
Asistencia  
Legislativa

Pontificia  
Universidad  
Católica de  
Valparaíso Chile

# DIPLOMADO ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN PÚBLICA y PRIVADA

Mayores informaciones y postulaciones en el sitio:  
[www.ceal.ucv.cl/diplomadogenero](http://www.ceal.ucv.cl/diplomadogenero)

Consultas: [ceal@pucv.cl](mailto:ceal@pucv.cl)

Teléfonos: (56) (32) 227 38 30  
(56) (32) 227 36 34



## Fundamentación

La perspectiva de género apunta a develar las reconocidas desigualdades entre hombres y mujeres en la vida social, económica y política, visibilizando sus impactos, para lograr su erradicación. La adopción de este enfoque en la gestión de instituciones públicas y privadas se ha instalado como un imperativo ético y normativo y se ha traducido en la implementación de estándares, mecanismos, políticas y acciones específicas tendientes a la superación de todas las formas de discriminación basadas en roles y estereotipos de género.

A partir de la revisión de los marcos teóricos y normativos existentes sobre igualdad y equidad de género y derechos humanos en esta materia, el Diplomado pretende activar la reflexión entre las y los participantes sobre su aplicación en las prácticas cotidianas, políticas internas y planificación estratégica de la gestión pública y privada. Se sitúa, así, como un aporte para el debate y la implementación de acciones conducentes al logro de la igualdad de género en el país.

## Objetivo general

Formar profesionales capaces de gestionar y aplicar un enfoque de género en los procesos organizacionales bajo su competencia y contribuir al progreso en materia de igualdad y equidad de género en el país.

## Objetivos específicos



**1** Introducir a las y los participantes en los fundamentos y debates teóricos y normativos de un enfoque de género aplicados a la gestión de organizaciones públicas y privadas y en el estado de situación del país en materia de igualdad y equidad de género.



**2** Familiarizar a las y los participantes sobre las obligaciones contraídas por el Estado, así como los estándares e instrumentos nacionales e internacionales, en materia de igualdad y equidad de género.



**3** Preparar a las y los participantes para identificar las brechas de género en sus organizaciones e implementar acciones transformadoras, convirtiéndose en agentes de cambio en organizaciones.



**4** Equipar a las y los participantes con herramientas de planificación estratégica y gestión de recursos humanos para la transversalización de un enfoque de género en las políticas públicas y privadas.



## Módulos y Cuerpo Docente

### Módulo 1:

Fundamentación Ética para una Política con Enfoque de Género. **Docente:** Juan Pablo Faúndez.

### Módulo 2:

Conceptualización, Estudios y Políticas de Género en Chile. **Docentes:** Oriana González y Lorena Henríquez.

### Módulo 3:

Instrumentos Internacionales, Mecanismos de Cooperación y Regulación Nacional con Perspectiva de Género. **Docentes:** Manuel Núñez, Javiera Albarrán y Dagmar Salazar.

### Módulo 4:

Transversalización del Enfoque de Género en las Políticas Públicas y Privadas. **Docente:** Elizabeth Rivera.

### Módulo 5:

El Rol de la Gestión de Personas en la Transversalización de Género. **Docente:** Hugo Marchant.

### Módulo 6:

Planificación Estratégica con Enfoque de Género. **Docente:** Nelson Guzmán.

### Módulo 7:

Implementación de Políticas Públicas y Privadas con Enfoque de Género. **Docente:** Elizabeth Rivera.

### Módulo 8:

El agente de cambio en la gestión pública y privada. **Docente:** Georgina Saldívar Lobos.

## Cuerpo Docente

Académico Responsable: **Raúl Allard Neumann**  
Coordinadora Académica: **Javiera Albarrán Hola**.

### ○ JAVIERA ALBARRÁN HOLA

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas, PUCV. Diplomado en Derecho Administrativo, PUCV. Postítulo Interdisciplinario en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Chile.

### ○ JUAN PABLO FAÚNDEZ ALLIER

Abogado. Licenciado en Derecho, PUC. Licenciado en Filosofía PUC. Master en Derecho Canónico, Universidad Pontificia de Salamanca, España. Dr. en Filosofía Universidad de Salamanca España, Director Programa de Ciencias para la Familia y Profesor Facultad Eclesiástica de Teología PUCV.

### ○ ORIANA GONZÁLEZ BUSTILLOS

Profesora de Estado de Historia y Geografía PUCV. Magíster en Gestión Estratégica Pública y Desarrollo Local, Universidad del Mar-CIADE. Diplomado en Planificación de Género y Etnicidad, Centro de Investigación y Estudios de Género, Universidad de Chile. Subdirectora adjunta Academia Diplomática "Andrés Bello".

### ○ NELSON GUZMÁN BETANCOURT

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Egresado de INDES: Diseño y Gerencia de Políticas y Programas Sociales, Washington DC. Depto. de Evaluación, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

### ○ LORENA HENRÍQUEZ NÚÑEZ

Administrador Público, Universidad de Chile. Magíster en Dirección y Administración de Recursos Humanos, Universidad de Santiago de Chile. Directora de Gestión, Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

### ○ HUGO MARCHANT GUZMÁN

Asistente Social, UTEM. Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones, Universidad Alberto Hurtado. Jefe Área Modelos y Desarrollo, Subdirección de Desarrollo de las Personas, Servicio Civil.

### ○ MANUEL NÚÑEZ POBLETE

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas, PUCV. Dr. en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España. Profesor y Director Escuela de Derecho. Facultad de Derecho, PUCV.

### ○ ELIZABETH RIVERA GOMEZ

Administrador Público. Universidad de Chile. PhD (c) en Políticas Sociales, Brandeis University. Profesora del Instituto de Asuntos Públicos y de FACSOT-Trabajo Social, Universidad de Chile.

### ○ DAGMAR SALAZAR MESA

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas PUCV. Master mención Derecho Público. PUCV. Master en Gestión y Dirección de los Sistemas de Seguridad Social Universidad Alcalá de Henares, España. Master (c) en estudios interdisciplinarios de Género, Universidad de Salamanca, España.

### ○ GEORGINA SALDÍVAR LOBOS

Psicóloga, Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Dirección de Recursos Humanos Universidad Adolfo Ibáñez. Postítulo Cambio y Desarrollo Organizacional, Universidad de Chile. Consultora del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Docente de los talleres de Liderazgo y Trabajo en Equipo, de Gestión del Cambio y de Negociación, del Magíster en Dirección Pública PUCV.

